

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13883 FIRA MEDIA, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de Fira Media, S.A. en cumplimiento de lo previsto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Elche, en la calle La Fira, 10, el día 27 de diciembre de 2013, a las 10:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales siguientes en los términos previstos en el informe del órgano de administración elaborado a tal efecto, con el fin de establecer el sistema de comunicación individual legalmente previsto para la forma de la convocatoria de la Junta General.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la citada ley se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 15 de noviembre de 2013.- El Administrador único, don José Torres Soler.

ID: A130064173-1